## Guía Materia 2020 / 2021



DATOS IDEN					
	ea, constitución y medio an	nbiente			
Asignatura	Unión Europea,				
	constitución y				
	medio ambiente	,	,		
Código	O03G081V01913				
Titulacion	Grado en				
	Derecho				
Descriptores	Creditos ECTS		Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6		OP	4	1c
Lengua	Castellano				
Impartición	Gallego				
Departamento	Derecho público				
Coordinador/a	Mosquera Casero, Jose				
	Movilla Pateiro, Laura				
Profesorado	Mosquera Casero, Jose				
	Movilla Pateiro, Laura				
Correo-e	mosquera.casero@gmail.com	1			
	lauramovilla@uvigo.es				
Web					
Descripción	El objetivo de esta asignatura	a es que el alumno sea	capaz de compre	nder, analizar y	manejar la compleja,
general	diversa y dispersa regulación				

# Competencias

Código

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- A2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- A3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- A4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- B1 Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- B2 Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
- B3 Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica.
- B4 Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
- C37 CE45 Conocer la estructura organizativa e institucional de la UE, así como el Ordenamiento jurídico comunitario y sus fuentes e incidencia en el ordenamiento nacional así como sus relaciones con el ordenamiento jurídico internacional.
- C38 CE46 Ser capaz de manejar e interpretar el ordenamiento jurídico comunitario.
- C82 CEI 35 Conocer los principios jurídicos comunitarios que rigen la creación de un mercado único europeo y las características básicas de algunas políticas comunitarias
- D1 Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
- D2 Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas.
- D3 Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal.
- D4 Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad.

<b>1</b>

Resultados de aprendizaje					
Resultados previstos en la materia		Resultados de Formación y Aprendizaje			
El objetivo de esta materia es que el alumno sea capaz de comprender, analizar y manejar la	A1	В1	C37	D1	
compleja, diversa y dispersa regulación del medio ambiente, desde una perspectiva nacional,	A2	B2	C38	D2	
internacional y comunitaria	А3	В3	C82	D3	
	A4	В4		D4	
	A5			D5	

Contenidos	
Tema	
BLOQUE I	
	Los precedentes del derecho ambiental del siglo XIX
constitucionalismo europeo	2. La consolidación del medio ambiente como defensa global y sistemática
	de la naturaleza
	3. La tutela del medio ambiente: una función básica de la Unión Europea
Tema 2: La obligación constitucional del	1. El medio ambiente, bien o interés colectivo, reconocido en beneficio
conservar el medio ambiente como contenido de	
	2. Uso racional de los recursos naturales y Estado social
y económica	1. Le consulé a caba acadé cambiante y decomple de la consens
	La conexión entre medio ambiente y desarrollo de la persona     Describes conetitudinales conetados con el describe del medio
1978: el artículo 45 de la CE y su conexión con otros derechos constitucionales	Derechos constitucionales conectados con el derecho del medio ambiente
Tema 4: Naturaleza jurídica del derecho a	Matizado carácter del derecho a disfrutar de un medio ambiente
disfrutar de un medio ambiente adecuado	adecuado
distructar de diffiliedio affibiente adecuado	El complejo entramado del medio ambiente y la determinación del
	legislador
Tema 5: La función pública de protección del	El mandato expreso del art. 45 a los poderes públicos
medio ambiente	2.El reparto competencial del medio ambiente y su aplicabilidad
	3.Relevancia de la administración local
Tema 6: El derecho al medio ambiente en la	1.La apertura del recurso de amparo frente a daños ambientales,
jurisprudencia constitucional española	sentencia del TC y TEDH
	2.Incidencia del carácter complejo del medio ambiente en el reparto
	competencial según el TC
BLOQUE II	
Tema 7: Origen y evolución del Derecho	1. Introducción
Internacional del Medio Ambiente	2. Fase conservacionista
	3. Fase de lucha contra la contaminación
	4. Fase del desarrollo sostenible
Tama C. Fuentas del Deveche Internacional del	5. Desarrollos recientes
Tema 8: Fuentes del Derecho Internacional del	1. Introducción
Medio Ambiente	Tratados multilaterales ambientales     Principios del Derecho Internacional del Medio Ambiente
	Finicipios del Delectio internacional del medio ambiente     Berecho internacional del medio ambiente
Tema 9: La aplicación del Derecho Internacional	La dimensión institucional del Derecho Internacional del Medio
del Medio Ambiente	Ambiente
del Medio Ambiente	Mecanismos de control de la aplicación del Derecho Internacional del
	Medio Ambiente
	Responsabilidad internacional y mecanismos de resolución de
	controversias ambientales internacionales
Tema 10: La Unión Europea y el Medio ambiente:	1. Origen y desarrollo de la política ambiental de la UE
la Política de medioambiente	2. Configuración actual de la política ambiental de la UE
Tema 11: La aplicación de la política de medio	1. Los procedimientos de adopción de la política ambiental de la UE
ambiente de la Unión Europea	2. El control de la aplicación de la política ambiental de la UE
Tema 12: Contenido de la política ambiental de la	a 1. Medidas horizontales
Unión Europea	2. Principales normativas sectoriales ambientales

Planificación				
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales	
Lección magistral	33	50	83	
Trabajo tutelado	10	29	39	
Examen de preguntas de desarrollo	3	0	3	
Resolución de problemas y/o ejercicios	7	18	25	

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	En la sesión magistral se presentará al alumno los conceptos fundamentales de la materia
Trabajo tutelado	Los trabajos en el aula se dividirán en diversas actividades en las que el alumno adquiere un protagonismo fundamental. Estas actividades se centrarán, básicamente, en la realización de prácticas y exposición de trabajos en las que el alumno debe saber manejar los diferentes instrumentos jurídicos: nacionales, internacionales y europeos

Atención personalizada			
Metodologías	Descripción		
Lección magistral	Tanto en la sesión magistral como en el horario de tutorías el alumno podrá plantear todas las cuestiones o dudas relativas a la materia		
Trabajo tutelado	Tanto en las sesiones de trabajo en aula como en las tutorías el alumno podrá plantear todas las dudas relativas a las prácticas planteadas		

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Examen de preguntas de desarrollo	Los conocimientos adquiridos en la sesión magistral serán evaluados mediante una prueba escrita en la que se expondrán cuestiones de desarrollo sobre epígrafes del programa- Esta prueba se valorará hasta un máximo de 8 puntos. La fecha de celebración del examen será la aprobada en Junta de Facultad para el curso 2019-2020  Resultados de aprendizaje: El objetivo de esta materia es que el alumno secapaz de comprender, analizar y manejar la compleja, diversa y dispersa regulación del medio ambiente, desde una perspectiva nacional, internacional y comunitaria	A A A	N1 B1 C37 N2 B2 C38 N3 B3 C82 N4 B4
Resolución de problemas y/o ejercicios	El trabajo en el aula se valorará en atención a los trabajos prácticos que serán objeto de exposición en el aula. Esta prueba se valorará hasta un máximo de 2 puntos.  Resultados de aprendizaje: El objetivo de esta materia es que el alumno sea capaz de comprender, analizar y manejar la compleja, diversa y dispersa regulación del medio ambiente, desde una perspectiva nacional, internacional y comunitaria		A1 B1 C37 D1 A2 B2 C38 D2 A3 B3 D3 A4 B4 D4 A5 D5

## Otros comentarios sobre la Evaluación

Esta materia se impartirá por dos áreas de conocimiento:

## Derecho Constitucional y Derecho Internacional Público.

El área de <u>Derecho Constitucional impartirá esta materia durante la primera mitad del primer cuatrimestre</u> (bloque I) y el área de <u>Derecho Internacional Público durante la segunda mitad del primer cuatrimestre</u> (bloque II).

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ASISTENTES 1ª EDICIÓN ACTAS

En cuanto al **sistema de evaluación**, cada área valorará sus pruebas sobre un máximo de 5 puntos (4 puntos las pruebas de desarrollo y 1 punto la resolución de problemas o ejercicios). Para superar la asignatura es necesario superar las pruebas de cada área de conocimiento. Los alumnos que opten por el sistema de evaluación continúa sólo realizarán el examen teórico no el examen práctico.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA NO ASISTENTES 1ª EDICIÓN ACTAS

Para aquellos alumnos que no se sometan a la evaluación continua, la prueba a realizar, modalidad **evaluación final**, constará de una prueba escrita en la que cada área valorará sus pruebas sobre un máximo de 5 puntos (4 pruebas de desarrollo y la resolución de un caso práctico) examen que, en todo caso, representará el 100% de la calificación. Para superar la asignatura es necesario superar las pruebas de cada área de conocimiento.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2ª EDICIÓN DE ACTAS Y FIN DE CARRERA

- 1. Alumnos de evaluación continúa: criterios de evaluación para asistentes 1ª edición Actas.
- 2. Alumnos que no someten a evaluación continúa y fin de carrera: criterios de evaluación para no asistentes, 1ª edición Actas

En todas las convocatorias se evalúan las mismas competencias y resultados de aprendizaje indicados en esta quía.

Las Fechas de examen de las distintas pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias serán las especificadas en el calendario de evaluación aprobado por la Junta de Facultad para el Curso 2020-2021.

## Fuentes de información

## Bibliografía Básica

Díez de Velasco, M, Instituciones de Derecho Internacional Público, Última edición,

Rodrigo, A.J, El desafío del Desarrollo sostenible, 2015,

Juste Ruiz, J; Castillo Daudí, M, La protección del medio ambiente en el ámbito internacional y en la Unión Europea, 2014.

Atienza García, I.F. Manual de Derecho Ambiental, 2001.

Dlez Picazo, L.M. Constitucionalismo de la Unión Europea, 2002,

Ruiz Rico, G, El derecho constitucional del medio ambiente: Dimensión jurisdiccional, 2001,

## **Bibliografía Complementaria**

Bustillo Bolado, R.O; Gómez Manresa, M.F, **Desarrollo sostenible: análisis jurisprudencial y políticas públicas**, 2014, Kramer, L y otros, **Derecho medioambiental de la Unión Europea**, 2009,

Kramer, L, EU Environmental Law, 2015,

Juste Ruiz, J. Derecho Internacional del Medio Ambiente, 2000,

Movilla Pateiro, L, El Derecho Internacional del agua, 2014,

Lozano Cutanda.B, Derecho ambiental administrativo, 2003,

Alzaga, O, Comentarios a las leyes políticas. Constitución Española de 1978, vol. IV, 1985,

Bodansky, D, The art and craft of International Environmental Law,, 2011,

Peeters, M and Eliantonio, M. (edits.), Research Handbook on EU Environmental Law, 2020,

#### Recomendaciones

## Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Derecho constitucional I/003G081V01103 Derecho: Derecho constitucional II/003G081V01204 Derecho de la Unión Europea/003G081V01304 Derecho internacional público/003G081V01303

## Plan de Contingencias

#### Descripción

Si la cantidad de alumnado matriculado y las circunstancias sanitarias lo exigen, se impartirá docencia mixta, a través de las Aulas Integra, con rotación del alumnado presente en las aulas.

Si es necesario pasar a la modalidad de docencia no presencial, la docencia tanto teórica como práctica será impartida de forma telemática a través del Campus Remoto y el examen teórico final con preguntas de desarrollo será sustituido por un examen tipo test a través de faitic.

En todas las modalidades de docencia se podrán fijar sesiones de tutorización con el profesorado por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia, foros de FAITIC...), bajo concertación previa.